

La Jaume I impartirá Medicina en 2010-2011 si el Consell pone dinero

El Gobierno valenciano debería aprobar los recursos en el plazo de un mes

M. FABRA
Castellón

La Universitat Jaume I de Castellón tiene los deberes hechos para poder impartir Medicina y Enfermería el próximo curso. Ahora solo falta que la Generalitat valenciana garantice la financiación suficiente para poder desarrollar ambos grados. Las medidas económicas, ordinarias o extraordinarias, habrán de estar aprobadas, aproximadamente, en poco más de un mes para que la Jaume I comience el período de matriculaciones en julio para el curso 2010-2011. De no ser así, no se matriculará a ningún alumno.

El rector en funciones de la Jaume I, Francisco Toledo, y el rector electo, Vicent Climent, presentaron ayer la "hoja de ruta" que se ha marcado la universidad para las nuevas titulaciones. El martes, el Consejo de Política Universitaria aprobó las 80 plazas solicitadas por la universidad castellonense para el próximo curso. Además, se firmó el convenio con las consejerías de Sanidad y de Administración Pública para la realización de las prácticas de los futuros estudiantes. Ayer mismo, la Jaume I remitió a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (Aneca), que es la que debe aprobar los planes de estudios de ambos grados, las alegaciones de la comisión académica sobre el informe preliminar realizado por la propia Aneca, que debe emitir su informe definitivo antes de un mes.

La Jaume I convocará un consejo de gobierno extraordinario el próximo día 7 de junio para la aprobación de las contrataciones de nuevas plazas de profesorado y, en ese momento, todo dependerá de cuestiones externas a la universidad castellonense.



Una vista de las instalaciones de la Universitat Jaume I de Castellón. / ÀNGEL SÁNCHEZ

La Universidad de Castellón presenta la hoja de ruta para nuevas titulaciones

Una vez aprobados de forma definitiva los planes de estudio, el Consejo de Universidades habrá de verificar ambos grados, que también habrán de ser autorizados por la Consejería de Educación y el Gobierno valenciano, tras la emisión del informe de la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva. Y con todos estos trámites, que una vez logrado el informe de la Aneca son prácticamente burocráticos, solo queda-

rá la incorporación de los grados en el plan plurianual de financiación de la Generalitat valenciana. Dado que no es previsible que este plan sea aprobado en los próximos meses, los rectores, en funciones y electo de la Jaume I reclamaron ayer que la financiación se garantice aunque sea en un procedimiento extraordinario para que el próximo curso se pueda impartir Medicina y Enfermería en la universidad pública de Castellón.

Ni Toledo ni Climent quisieron desvelar cuál es el montante necesario para que se puedan impartir los grados. En cualquier caso, aseguraron que no matricularán a ningún alumno si la financiación no está garantizada, aunque precisaron que sí realizarán

las preinscripciones en junio, señalando que se trata de grados que aún no están aprobados.

Mientras, en la Jaume I se trabaja para habilitar los espacios en los que se impartirán las clases ya que las infraestructuras para albergar los dos grados aún no están listas. Así, según fuentes de la universidad, la docencia se impartirá, por las tardes, en aulas de la Escuela de Tecnología y Ciencias Experimentales o en la Facultad de Jurídicas y Económicas. Los profesores se ubicarán, durante el curso 2010-2011, en el edificio de Investigación, mientras que la sala de disecciones estará habilitada, a partir de octubre, en el área de ampliación de la Facultad de Humanas.